

## Contrato de Conformidad del Becario BECA UNTER

La Comisión directiva de la Sociedad Argentina de Reumatología, en cumplimiento de lo objetivos y propósitos explicitados en sus estatutos sociales, dentro del marco las facultade específicamente conferidas, que contempla entre otras actividades, la de otorgar becas subsidios, patrocinios y otras modalidades que hagan posible el aprendizaje y/o perfeccionamiento profesional en el campo de la reumatología, auspiciando y financiando viajes de estudio, perfeccionamiento e intercambio científico, ha resuelto conferir una beca UNTER al Dr/a. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
y manutención del becario en la Ciudad de, para la concurrencia
al Servicio de Reumatología del XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, desde la fecha// hasta el/ Queda a total criterio y responsabilidad del becario la contratación
del lugar de estadía y permanencia en la Ciudad de hasta la finalización de la rotación.
Dicha beca no contempla seguros mala praxis médica, responsabilidad civil o servicios médico ni legales para el becario o terceros ya sea en la institución o en la vía pública, debiendo se contratado por el becario en forma particular. Asimismo, se impone al becario Dr XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Dra. María Celina de La Vega Dr. Guillermo Berbotto Presidente SAR Vice presidente SAR

Nombre, apellido y Firma del becario
MN XXXXX

CUIL Nº XXXXX

CP XXXX

Ciudad XXXXXXXXXXX